

# CATALUÑA

## REVISTA SEMANAL

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Muntaner, 22, bajos

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

### — PRINCIPALES COLABORADORES —

R. Rucabado.—Carlos Jordá.—J. M. López Picó.—F. de Sagarra.—Eladio Homs.—J. Martí y Sábate.—J. Farrán y Mayoral.—Manuel Reventós.—Emilio Vallés.—J. Garriga Masó.—Ernesto Homs.—María C. Torner.—Eugenio d'Ors.—J. Torres García.—D. Martínez Ferrando.—Bernabé Martí y Bofarull.—J. Bosacoma y Pou.—Luis Jover Nunell.—J. Bassols.—C. Creuher.—L. Figueras Dotti.

### SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 3 pesetas trimestre  
Europa. . . . . 3 francos trimestre  
Número suelto . . . . . 25 céntimos

### — PAGO ANTICIPADO —

Año VI

Barcelona 30 de Marzo de 1912

Núm. 234

### SUMARIO

#### Las cuestiones del cinematógrafo y de la moral de la calle:

**Resumen de nuestra información.**—Nota preliminar.—Cuestión A.—El Control.—Efectos del Cinematógrafo.—Cuestión B.—Personas que han tomado parte en la información.

**Los problemas pedagógico y moral del cine,** III, por el P. F. DE BARBENS.\*

**Movimiento social.—Un poder que nace: el Sindicalismo.**—Un artículo de Max Nordau, por R.

#### La Semana:

NOTA DE ACTUALIDAD. — Nuevo partido, por K.

PUBLICACIONES DE ARTE.—Ivo Pascual y Félix Mestres, en «Museum».—Una estampa de Monserdá, impresa por Thomas.—«Picarol=Pèl & Ploma».—Nota bibliográfica: «Arte y Artistas», de José Junoy.

**J. Torres García,** por JOSÉ JUNOY, (fragmento de este último libro).

PARA LA ENSEÑANZA COMERCIAL.—Interesante biblioteca.

#### La Prensa Catalana:

**La reacción del Mediterráneo,** por FEDERICO RAHOLA.

#### Opiniones ajenas:

**De bibliografía,** por UN BIBLIÓFILO ARAGONÉS.\*

**Balmes político,** VI, por M. ARBOLEYA MARTÍNEZ.\*

## Las cuestiones del cinematógrafo y de la moral de la calle

### Resumen de nuestra información

*El unánime sentido de las cincuenta y cuatro contestaciones recibidas, debidas á personas de todas las opiniones políticas y religiosas, confirma que el espectáculo cinematográfico actual es incentivo de degradación, á cuyo resultado es preciso oponerse.*

*Para este fin, la casi totalidad de respuestas, suscriben la necesidad de un control, y por unanimidad se declara que:*

*Mientras el cinematógrafo no sea puro, hay que apartar de él á los niños.*

*Juegos al aire libre, campos de juego, robustéz física y pureza: esto es lo que conviene á los pequeños. Deportes, música, teatro: esto es lo que conviene á los adultos. El cinematógrafo sólo para información y educación. He aquí el sentir general de nuestros colaboradores, de maestros, pedagogos, médicos, hombres de letras, sacerdotes, señoras.*

*En cuanto á la intervención para la moral de la calle, destacan del conjunto de opiniones, dos tendencias que lejos de contradecirse se complementan:*

*La acción colectiva sea oficial ó privada, de una entidad ciudadana de elementos culturales,*

*Y la virtualidad suprema del apostolado individual, ejercido con el ejemplo, con la acción personal, con la familia.*

### Nota preliminar

Un problema tan complicado y tan profusamente relacionado con mil aspectos y valores de la vida como es el de la moral pública, forzosamente debía inspirar un caudal diversísimo de juicios y apreciaciones, cuyo reflejo exacto es físicamente imposible, por escrupulosamente que este resumen se elabore.

Por razones de temperamento, influencia geográfica, medio social, etc., la materia recogida en nuestra información había de ser necesariamente copiosísima en matices y acentos, y la reducción de la misma á *sufragio* había de resultar algo convencional. Por esto nos apresuramos á manifestar, antes de publicar el *Resumen*, que su lectura no ahorra la de los textos íntegros de las contestaciones publicadas.

En este trabajo nos hemos guiado más por el sentido que por las palabras, y aun así dista mucho de condensar toda la extensión y alcance de las respuestas. Con frecuencia alguno de

nuestros cooperadores emite juicio sobre algún punto especial no tratado por los demás, sin que esto deba interpretarse como singularidad de visión, sino que muchas veces ha sido aquel punto omitido por otros, por entender innecesaria su expresión ó por otras razones. Así, las opiniones particulares que consignamos por separado, deben entenderse menos como juicios únicos, que como puntos sobre los cuales sus autores han insistido con mayor interés.

Desde luego, y esta es la afirmación de unanimidad más absoluta: que la proyección de películas, ahora, en España, sin control ni concurrencia alguna, produce estragos, es constatada por todos, sin más excepción que una ó dos, de cuyo sentido no puede tampoco deducirse opinión contraria á la general. Algo más discutida es la idea de intervención, dentro la cual las contestaciones que la aceptan en principio, que son la mayoría, abarcan desde recomendar una mera acción de propaganda que informe y aconseje al público sobre el valor

moral ó simplemente higiénico de las películas, hasta la pura censura policíaca oficial y obligatoria para todo espectáculo, etc., que sea explotado con fines lucrativos, ó sea toda una serie de gradaciones. Por esto, como sea que aquí es uno de los puntos capitales de la información, hemos procurado precisar en lo posible por medio de los términos mismos de cada autor, el valor dado á cada acepción de la idea de control.

La obra positiva y constructora de nuestra información estriba en la tendencia que universalmente se señala á fomentar el juego y el deporte al aire libre, así como el incremento del teatro. Una necesidad cívica se constata agudamente: la falta de campos de juego para los niños, de parques y de jardines para los pequeños. También se recoge aquí abundante material de ideas y noticias, que no dudamos serán vistas con interés y aprovechadas por pedagogos, y por los que tengan influencia en los destinos de la ciudad. En cuanto al aprovechamiento del cinematógrafo mismo, se manifiesta la existencia de tres gradaciones bien definidas: el cinematógrafo público solo intervenido; el cinematógrafo, intervenido ó no, pero con sesiones ó días especiales para los niños; el cinematógrafo escolar;... y estas gradaciones condicionadas á la vez por dos tendencias generales, según el cinematógrafo se entiende para *instrucción y recreo*, ó solamente para *instrucción*.

En la segunda parte de la información, hemos de confesar que nos produce el efecto de que en general no ha sido suficientemente meditado el tema de la pregunta IV, y hemos de atribuirlo á la novedad del mismo; el principio de la jurisdicción del maestro sobre la vía pública ha sido negado por muchos y afirmado por otros, pero en las negativas nos ha parecido ver desconfianza ó incredulidad más bien que persuasión de la inconveniencia de aquello, y que los asentimientos más bien eran dictados por un celo general de intervención que por un convencimiento profundo.

La intervención de una junta pedagógico-estética para la custodia de los intereses morales de la ciudad es generalmente aceptada, pero hay mucha diversidad en lo que se refiere á quienes deberían componerla. La idea de consejos de barrio es aceptada solo por una minoría.

Resaltan de un modo especial fuertes notas individualistas, la más intensa de las cuales es la que dió Don Juan Maragall, colaborador á nuestra información, ensalzando la íntima perfección, el ejemplo y la predicación personal, sin más radio de acción que el personal, como única fuerza espiritual del valor apostólico. Como complemento á la misma, se señala una importante corriente espiritualista que declara la ineficacia de toda obra de intervención colectiva, sin la posesión de un ferviente espíritu cívico, con oposición á la mentalidad que cree en la virtualidad de las leyes por sí mismas. Alrededor de una ú otra de esas dos últimas direcciones: legalista y cívica, giran la mayor parte de las contestaciones al tema B, con señalada inclinación hacia esta última.

Por fin, hemos colocado al final, con la pregunta V, una serie de juicios personales sobre la totalidad de nuestra información, que escapaban al encasillado del cuestionario.

## Cuestión A

A.—*El Cinematógrafo, que tanta popularidad disfruta, es acusado de perturbar y disolver lentamente la conciencia moral del público, de excitar morbosamente el sistema nervioso de los asiduos espectadores, de envenenar el alma de los niños infiltrándoles con alarmante persistencia, sugerencias de índole sexual y criminal.*

I.—*En vista de ello ¿debe fomentarse el apartamiento del Cinematógrafo, ó bien someter este espectáculo á un control especial?*

Debe fomentarse el apartamiento.

(Tendencia más acentuada)

*Palau, Sucre, Moneva, Sanz Escartín, Homs, Baranera, Vogel, Ivon l' Escop, Sagarra, Corominas, Carbonell, Carreras, Figueras Dotti, C. Serra, Barbens, La-Cot, López Picó, Torres Garcia.*

No hay que fomentar el apartamiento, si es que se resuelve su moralización.

(Tendencia menos acentuada)

*Soler, Buylla, Monserdá, Leonart, Ossorio, Pi Suñer, Bardella, Rahola, Sangro, Zulueta, Bernabé, Padrós, Casablanca, Manjón.*

Debe ejercerse, en una forma ú otra, un control de las películas.

*Palau, Soler, Manjón, Sucre, Moneva, Raduá, Sanz Escartín, Buylla, Monserdá, Karr, Leonart, Ors, Pi Suñer, Ossorio, Homs, Bardella, Baranera, Vogel, Rahola, Berrueta, Sangro, Falguera, Estrany, Miró, Del Real, Biedma, Vinardell, López Picó, Ainaud, Vila, Sagarra, Corominas, Tapis, Bosacoma, Carreras, Figueras Dotti, C. Serra, Carbonell.*

No debe haber otra intervención que la del propio ciudadano.

*Maragall, Serra y P., Montoliu.*

Sería inútil toda censura.

*Domingo, Casablanca, Jou.*

Insisten en el valor educativo social del cinematógrafo al servicio de la Cultura pública.

*Sanz Escartín, Raduá, Soler, Buylla, Monserdá, Pi Suñer, Ossorio, Homs, Bardella, Rahola, Ivon l' Escop, Berrueta, Serra y Pi, Torres Garcia, Miró, Del Real, Biedma, Vinardell, Ainaud, Barbens.*

El cinematógrafo actual es demasiado barato.

*Karr, Homs, Ivon l' Escop, Sangro.*

Señalan la responsabilidad de las clases altas por haber fomentado el cinematógrafo.

*Homs, Sangro.*

Para mayor precisión, extractamos de cada contestación las frases de conformidad á la idea de control:

## El control

«Un control resolvería la cuestión, pero no lo creo realizable en el ambiente en que vivimos, en que toda traba parece un crimen».

*Palau*

«La aplicación de las prohibiciones decre-

tadas en otras épocas, excluiría la perturbación».

*Soler*

«Debe someterse á un control especial».

*Manjón*

«Acepto el que esto pueda arreglarse burocráticamente. Es cuestión de Estado».

*Sucre*

«¿Control? Habríamos de empezar por la inmoralidad de tres dimensiones».

*Moneva*

«En tanto no se halle exclusivamente en manos peritas, (maestros y médicos) debe someterse á control».

*Raduá*

«Soy partidario del exámen previo por autoridad especialmente investida de esta facultad, de toda película cinematográfica que se exhibe al público».

*Sanz Escartín*

«Es claro que debe estar el espectáculo á que me refiero cuidadosamente controlado».

*Buylla*

«Opino que las películas deberían someterse á la aprobación de una Junta de personas de reconocida moral é ilustración».

*Monserdá*

«Someterlo á un control».

*Karr*

«Si creéis que es nocivo por el sedimento que deja en el alma la vista de algunas películas, bastaría con suprimir las películas juzgadas inmorales». «En la ciudad de Berna están vedadas las puertas del cine á los niños hasta cumplidos sus 14 años; esto además de que las películas pasan por una censura».

*Leonart*

«La censura es una consecuencia lógica del gran principio de la Intervención.» «Propóní yo que fuese aplicada la censura estatal á todos los espectáculos de la índole predominante industrial ó empresaria, metiéndolos en la consideración de otra cualquiera industria».

*Ors*

«La previa censura de las películas es una medida dolorosa, recientemente impuesta en Alemania, pero la única práctica, y que podría realizar una junta de vecinos».

*Pi Suñer*

«Yo no vacilaría en responder que podría subordinarse este espectáculo á algún control especial, cuando se sometiesen á igual prevención las novelas pornográficas, las zarzuelas sicalépticas, etc.»

*Ossorio*

«Entonces lo que se impone es la creación de una Junta de censores con poderes para privar la exhibición de películas manifiestamente inmorales por uno ú otro concepto. En los Estados Unidos esta función incumbió á la policía... previa propaganda de la prensa sensata, las iglesias y las sociedades para la acción moral».

*Homs*

ENFERMEDADES de la PIEL y CABELLO  
SIFILOGRAFÍA

Dr. Umbert - Calle Canuda, 28

«El cinematógrafo público debe ser sometido á un control,—ejercido por técnicos y moralistas... con la intervención de las autoridades».

*Baranera*

«Se pudiera conseguir con facilidad que los cinematógrafos se sometieran voluntariamente á la censura de una Junta Protectora de la Infancia, haciéndolo así constar de una manera bien visible para garantía de padres y maestros».

*Rahola*

«Unas películas que pasasen por una «previa censura», discreta, inteligente, etc. constituirían el cinematógrafo bueno contra el malo».

*Berrueta*

«Los obligados por los Poderes públicos á velar por los intereses morales, físicos del niño, es innegable que deben someter el cinematógrafo á un discreto control».

*Sangro*

«Las proyecciones cinematográficas deben someterse á reglas higiénicas».

*Falguera*

«Deben organizarse secciones de cinematógrafo exclusivas y en sitios expresamente dedicados á ello, bajo estrecha vigilancia de una Junta de personas».

*Estrany*

«Que se secuestren y prohíban esas películas de «historia», de dramas, etc.»

*Miró*

«No veo inoportuno que se forme una comisión encargada de elegir las películas y confeccionar los programas».

*García del Real*

«Las autoridades deben imponer una selección á los cuadros».

*Biedma*

«El cinematógrafo debiera estar sometido á un control especial».

*Vinardell*

«No vacilo en pedir para los espectáculos del cinematógrafo una censura previa que abarcase ampliamente todo su contenido desde el punto de vista moral hasta el punto de vista estético».

*López Picó*

«Tanto el carácter popular del cinematógrafo como su extraordinaria influencia, han sido la causa de que rápidamente se haya concebido la necesidad de un control» (en los países y ciudades que detalladamente enumera).

*Ainaud*

«Es preciso sujetarlo á una crítica aplastante, ejercida sobre cada nueva película que se anuncie». (Expone un plan de acción privada para esta propaganda.)

*Vila*

«El control ó previa censura ejercida por las autoridades, es indispensable á mi entender».

*Corominas*

«De ahí que las películas del cine debieran sufrir un control, antes de ser expuestas al público».

*Tapís*

«Sin selección de películas, es perturbador. No obstante, puede tener valor educativo si se eligen las cintas».

*Carbonell*

«Opinamos que á donde deben dirigirse

todos los esfuerzos de los moralistas, es á lograr que no se exhiba ninguna película sin previa sujeción á un control especial».

*Bosacoma*

«Un control de autoridades... es necesario para imponer un mínimum de moralidad». «La no utilización de los cinemas perjudiciales propagada en forma pública de censura social ejercida por una de tantas Ligas moralizadoras, sería el mejor medio de una regeneración progresiva hasta conseguir el ideal».

*Carreras*

«Sería de urgente necesidad la previa censura».

*C. Serra*

### Efectos del cinematógrafo

«Os aseguro que los efectos que las películas producen en los niños, son desastrosos».

*Palau*

«El peligro del cinematógrafo no está tanto en su inmoralidad como en la revulsión del sentimiento ineducado y sus daños alcanzan más á los jóvenes y adultos, que á los niños».

*Moneva*

«Hay que llamar la atención de los padres y encargados de los niños sobre la frecuencia con que el abuso del cine trastorna á los pequeños colocándoles en sueños intranquilos, terrores nocturnos, convulsiones é incluso verdaderos estados de meningismo más frecuentes de lo que se supone».

*Dr. Raduá*

«En cuanto á la niñez es evidente que ya en sí, el cinematógrafo, es algo que impresiona excesivamente, en forma anormal, su cerebro.» «Llevar á los niños á las funciones ordinarias de cinematógrafo, con asesinatos, adulterios, robos, etc., es algo que merece la más enérgica censura».

*Sanz Escartín*

«Puedo dar fe de que algunos niños son asaltados en sueños por las visiones recientes de películas terroríficas, y que estos ensueños son contradictorios á su bienestar».

*Lleonart*

«Escenas de tal índole, contempladas un día y otro día, han de impresionar nocivamente la imaginación del niño».

*Dr. Pi Suñer*

«No cabe duda que la contemplación frecuente de tantos, tan variados y precipitados espectáculos, constituye un excitante de la sensibilidad, una propensión á la inconsistencia mental y un riesgo de alteración del sistema nervioso».

*Ossorio*

«Es una diversión de mal gusto y embrutecedora».

*Homs*

«Los efectos psicológicos del cinematógrafo son peligrosos por el abuso de los excitantes exteriores.—Ocasiona trastornos en los procesos de formación y asociación de las ideas con las sensaciones.—Ejerce sugerencias que perturban la emocionabilidad normal.—Coacciona la espontaneidad psíquica y fomenta la formación de la idea fija.—Tiende á ahogar la corriente interior de la vida racional y moral bajo la confusa y rápida marejada de las representaciones exteriores.—Introduce posibilidades de

evocaciones mentales ó impulsoras que pueden ser muy peligrosas», etc.

*Baranera*

«Se sostiene merced á un público abigarrado y corrompido que á su vez ha sido elaborado por la asiduidad al cinematógrafo».

*Serra y Pagés*

«Conozco en Barcelona barrios enteros gestionados por el cinema.—Ha alejado al obrero de la tradicional comunidad familiar, alejando la menestralia y la clase alta, del teatro. Se ha llegado á formar un núcleo de técnicos y eruditos del cinematógrafo».

*López Picó*

«Los niños son las primeras víctimas.»—Cita dos casos, recogidos en su experiencia personal, de excitación nocturna en un niño, al volver del cinematógrafo, y de imitación por otros niños de escenas violentas, vistas en las películas.

*Vila*

«Se alimenta exclusivamente de casos clínicos y morbosos».

«Si al cinematógrafo quitamos toda la parte sensacional (inmoralidades, injusticia, crímenes) ¿qué le queda?»

*Segarra*

«No faltan niños precoces que tratan de imitar las escenas criminales y sugestivas».

*Tapís*

«El más sencillo análisis de las películas que se representan, salvo las puramente de información, prueba que el cinematógrafo actual es inmoral, antiestético, degradante, y disolvente del verdadero espíritu social».

*Barbens*

II.—¿Debiérase cuando menos alejar de este espectáculo á los niños?»

Sí, (tendencia más acentuada á la prohibición como principio, ó al apartamiento).  
*Palau, Sucre, Moneva, Sanz Escartín, Karr, Homs, Baranera, Vogel, Ioon l'Escop, Berrueta, Falguera, Estrany, Vinardell, Vila, Sagarra, Corominas, Tapís, Bosacoma, Carreras, Bernabé, C. Serra, Barbens, La-Cot, Manjón.*

No, *previa moralización.*  
*Soler, Raduá, Buylla, Monserdá, Lleonart, Pi Suñer, Ossorio, Bardella, Rahola, Serra y P., Torres Garcia, Sangro, Miró, G. del Real, Biedma, Domingo, Padrós, Casablanca, Jou.*

## Una Póliza de Seguros

Hay buenas, medianas y malas pólizas de seguro. Una buena póliza de seguro contra las molestias, contrariedades y perjuicios de toda clase que origina un resfriado ó un catarro, son sin duda alguna los Pellets del Doctor Mackenzy. Tomados cuando esta molesta indisposición se manifiesta, la curarán infaliblemente en 24 horas; harán cesar seguidamente el lagrimeo y la destilación de la nariz, la pesadez de cabeza, el estado febril, sin necesidad de hacer cama, ni abandonar las ocupaciones diarias, asegurando no sólo la salud, sino que evitarán todos los perjuicios que para un hombre de negocios significa una enfermedad. Los Pellets se venden á Ptas. 1'50 en las buenas farmacias.



Alejar á los menores no es una solución si el mismo peligro subiste para emponzoñar á todas las otras personas que forzosamente han de tener tratos con los niños y cuyo ejemplo y acción indudablemente tendrán influencia sobre ellos.

*Ainaud*

La ceguera de las familias en esta cuestión, es desesperante.

*Palau*

Debiérase prohibir la entrada á los menores no acompañados de persona responsable.

*Homs*

III.—¿Por que otro espectáculo ó diversión popular podría ser substituido con ventaja el cinematógrafo?

Por juegos y deportes al aire libre.

*Palau, Manjón, Raduá, Karr, Pi Suñer, Homs, Baranera, Ivon l'Escop, G. del Real, Vinardell, López Picó, Ainaud, Vila, Domingo, Zulueta, Figueras, Padrós, C. Serra, La Cot.*

Desean también un cinematógrafo especial para los niños, con carácter educativo.

*Manjón, Morera, Raduá, Baranera, Rahola, Serra y P., Falguera, Estrany, Miró, G. del Real, Carbonell, Jon.*

Abogan por el fomento general de la vida en el campo.

*Sucre, Sangro, G. del Real, Ainaud, Bernabé.*

Abogan por los espectáculos y bailes nacionales.

*Morera, Bosacoma*

Abogan por el teatro para los niños.

*Monserdá, Casablanca*

Abogan por el Guignol.

*Karr*

Aboga por la lectura

*Vogel*

Abogan por Cuadros plásticos, artísticos, religiosos, etc.

*Baranera, Falguera*

Aboga por soirées para los niños.

*Carbonell*

Abogan por el Teatro, para los adultos.

*López Picó, Corominas, Bernabé, Figueras.*

Abogan por el cinematógrafo mismo, moralizado.

*Soler, Sanz Escartín, Buylla, Monserdá, Leonart, Pi Suñer, Bardella, Baranera, Rahola, Berrueta, Serra y P., Torres García, Sangro, Biedma, Vila, M. Domingo, Carreras, Jou, Barbens.*

Abogan por sesiones, ó días especiales para los niños.

*G. del Real, Carbonell, Casablanca*

El cinematógrafo es un negocio. No hay, por lo tanto, otro medio de combatirlo que apoderarse de él los buenos, y transformarlo.

*Domingo*

Si no se hubiere descuidado la educación esportiva y sintiéramos con fervor religioso nacional el teatro, no constituiría hoy el Cinematógrafo peligro alguno.

*López Picó*

**Cuestión B**

**B.**—En nuestras calles se ejerce la libre propaganda de todos los vicios industrial-

zados. Desde la mujer pública, que libremente pasea á todas horas, hasta el anuncio de obscenidades escénicas, libremente expuesto en todas partes, pasando por una inacabable gradación de sugerencias, el ciudadano padece una verdadera coacción de inmoralidad. Si esta superación de excitaciones viciosas, proporcionadas siempre con fines lucrativos, es perjudicial para el adulto, es fatalísima para el niño, forzado á atravesar los dominios del vicio para acudir á la escuela.

IV.—Si nos fundamos en el hecho de que la inmoralidad de la calle corrompe á los niños y deshace ó perturba cuando menos la sacratísima labor educativa del Maestro, ¿podría legalmente conceder á éste jurisdicción sobre las calles que circundan su escuela para la limpieza moral de las mismas?

Sería deseable.

*Palau, Raduá, Sanz Escartín, Buylla, Homs, Vogel, Ivon l'Escop, Torres García, Segarra, Bosacoma, Carreras, Baranera, C. Serra.*

Deseable, pero inútil.

*Manjón, Pi Suñer, Ossorio, Berrueta, Serra y P., Sangro, Miró, G. del Real, Ainaud, Tapis, Zulueta, Padrós.*

No se debiera conceder.

*Soler, Moneva, Monserdá, Karr, Leonart, Biedma, Montoliu, Corominas, Casablanca, Jou.*

La legislación vigente ya reconoce al Maestro facultad de vigilar, saber, comprobar, advertir, denunciar... lo cual es suficiente. No lo hace, porque ni vivir podría.

*Soler*

El niño es la menor víctima, contra lo que se supone. Su mejor resguardo es la inapetencia misma.—En cuanto á la jurisdicción del maestro público «¿quis custodiet ipsos custodes?»

*Moneva*

Cada uno en su sitio. El maestro educando y los que gobiernan la ciudad suprimiendo la inmoralidad.

*Leonart*

Debería hacerse la escuela tan atractiva, que los niños la prefirieran á la calle.

*G. del Real*

El que vive en un ambiente domestico de honradez y de amor, se presta como blanda cera, á ser educado para el bien. Solo el hogar forma el espíritu del niño, no la escuela.

*Biedma*

Sólo la acción de apostolado individual puede poner diques á la inmoralidad.

*Domingo*

Es sin embargo muy digno de ser subrayada esta nueva orientación. Hasta hoy, cuando se hablaba de perseguir la inmoralidad callejera se pensaba en el policía: ahora se piensa en el maestro. La sustitución responde á un cambio en todo el sistema de las ideas.—Y la proposición de esta nueva jurisdicción... tiene otro efecto igualmente interesante. Se tiende á que la acción del maestro salga fuera de la escuela. Tendencia general contemporánea que se manifiesta en multitud de obras é instituciones postescolares.

*Zulueta*

V.—¿En que forma material (consejos de barrio, por medio de una junta municipal pedagógico-estética, etc., etc.), podría verificarse la intervención del Maestro en la moralización, ó por lo menos, en la neutralización de la vía pública?

Para mayor claridad descomponemos las respuestas en los grupos siguientes:

Aceptan el principio de intervención los siguientes:

*Palau, Moneva, Raduá, Sanz Escartín, Buylla, Monserdá, Homs, Ivon l'Escop, Berrueta, Torres García, Tapis, Bosacoma, Baranera, Figueras, Casablanca, Manjón, Sucre, Bardella, Biedma, Karr, Falguera, Carreras, Pi Suñer, Rahola, Estrany, Corominas, Carbonell, Padrós, Ors, Ossorio, Sangro, Vinardell.*

Reclaman el cumplimiento de la legislación vigente (del Estado, ordenanza municipales, y acción de la Junta de Protección á la Infancia), los siguientes:

*Soler, Pi Suñer, Rahola, Estrany, Corominas, Carbonell, Padrós.*

Manifiestan un sentido optativo por la intervención general del Estado.

*Sucre, Bardella, Biedma.*

Dan su conformidad especial á la idea de una entidad ciudadana, (con diversidad de composición: de maestros, padres, moralistas, autoridades, etc.) los siguientes:

*Palau, Moneva, Raduá, Sanz Escartín, Buylla, Monserdá, Homs, Ivon l'Escop, Berrueta, Torres García, Tapis, Bosacoma, Baranera, Figueras, Casablanca, Manjón.*

Recomiendan también las juntas de barrio, los siguientes:

*Karr, Falguera, Carreras, Figueras.*

En los Ayuntamientos, cuando ó donde se establezca la Representación corporativa, podrán ejercer la acción, de un modo inmejorable, los representantes de corporaciones de cultura.

*Moneva*

Hay que fomentar la acción privada, por medio de la Asociación. El poder público solo en segunda línea.

*Sanz Escartín*

No hay que remover las atribuciones, de su orden actual.

*Leonart*

En cuanto á lo de la moral de la calle es cuestión de policía. De policía que naturalmente debe ser entendida, más que como represión, como educación.

*Ors*

*Nisi Dominus custodiet civitatem...*

*El Conde de Doña Marina*

Me parecen bien las intervenciones del maestro, juntas especiales, etc., pero inútil mientras no se destruya el engranaje que



apoya la inmoralidad en el caciquismo político.

Ossorio

Cualquier fórmula es buena si las personas se ocupan seriamente.

Homs

Hay en España cien mil problemas que están pidiendo la intervención de la gente culta y honrada con más urgencia.

Villar

Temo sea inútil toda intervención.

Serra y P.

Mi desconfianza no vá contra la idea de intervención, puesto que consideraría utilísima una fórmula que estimulase la intervención de padres y maestros mancomunados.

Sangro

Podría crearse un cuerpo especial de celdadores.

Dr. Estrany

Es necesario que la virtud se haga también fisiológica y transmisible.

Miró

Soy partidario en principio de todas las asociaciones cuyo objeto sustantivo sea la defensa social contra las invasiones sistemáticas de la demagoga. Hay que separar de estas obras exclusivismos y partidismos que las esterilizan.

Vinardell

Aunque intervencionista, me opongo á toda intervención de la autoridad en los graves abusos contra la moral pública que con razón se denuncian, porque hoy la autoridad no representa entre nosotros el espíritu colectivo. Pero en concreto, echaremos mano de todos los instrumentos á nuestro alcance para combatir la podredumbre moral que nos invade. Su nobleza ó bajeza no son más que un producto de las propias manos que los emplean... Una fé, sea la que sea!

Montoliu

El contenido de estas dos preguntas últimas debería avergonzarnos á todos ¿Es posible que no estén resueltos en Barcelona los problemas que aquéllas insinúan? Por el honor de mi ciudad, quisiera no creerlo?

López Picó

Mucha parte de nuestra desmoralización proviene del deseo en los niños de anticiparse á parecer hombres. Y no hay que decir qué concepto se tiene de lo que significa asemejarse á un hombre. Por lo tanto no hay que confiar sino en la sugestión del ejemplo dado por los que tienen la satisfacción de sentirse más morales que la mayoría de sus convecinos.

Ainaud

El mejor modo de resolver el problema de la inmoralidad de la calle es inmunizar á los que andan por ella.

Corominas

Dudo de la eficacia de una campaña moralizadora mientras la burguesía y clase media esté saturada de inmoralidad.

Pijoan

Es conocido por último, el sentido opuesto á todo intervencionismo oficial y confiando sólo en la *eficacia personal* de

Maragall

### Personas que han tomado parte en la información

Por orden de la publicación de sus contestaciones. Las cifras indican el número de nuestra revista en que fueron aquéllas publicadas.

D. Juan Maragall (213).

P. Fermín de La-Cot (217).

Redactor de la «Revista de Estudios Franciscanos»

D. Juan Palau Vera.

Tarrasa

Director del Colegio «Mont d'Or»

D. Luis Soler y Casajuana (218).

Director del «Diario de Barcelona»

D. Andrés Manjón (218)

Granada

Director de las Escuelas del Ave María

D. José M. de Sucre (218).

Secretario del «Ateneo Enciclopédico Popular»

D. Juan Moneva y Puyol (218).

Zaragoza

Catedrático de la Universidad

Dr. D. Enrique O. Raduá (218).

Director de «Medicina Social»

D. Eduardo Sanz y Escartin (218).

Madrid

Del Instituto de Reformas Sociales - Senador

D. Adolfo A. Buylla (218).

Madrid

Del Instituto de Reformas Sociales

D.<sup>a</sup> Dolores Monserdá de Maciá (218).

Fundadora del Patronat de la Agulla

D.<sup>a</sup> Carmen Karr (218).

Directora de «Feminal»

D. José Lleonart (218).

D. Eugenio d'Ors (218).

Del Institut d'Estudis Catalans

Dr. D. Augusto Pi y Suñer (218).

Del Institut d'Estudis Catalans

El Conde de Doña Marina (218).

Madrid

D. Angel Ossorio (218).

Madrid

Diputado

D. Eladio Homs (218).

Director de la «Revista de Educación»

D.<sup>a</sup> Rosa Bardella (218).

Profesora de la Beneficencia Escolar de Gracia

D. Emilio H. del Villar (218).

Madrid

Director de «Nuevo Mundo»

Dr. D. José M. Baranera (218).

Canónigo.—De la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado popular

Dr. Eberardo Vogel (219).

Aquisgrán

Profesor en el Real Instituto Técnico

D. Federico Rahola (219).

Director de «Mercurio»

Ivon l'Escop (221).

Fundador de la Lliga del Bon Mot

D. Juan Domínguez Berrueta (221).

Salamanca

D. Rosendo Serra y Pagés (221).

Profesor en las Escuelas Mercantiles Catalanas

D. J. Torres García (221).

Artista y profesor

D. Pedro Sangro y Ros de Olano (226).

Madrid

De la Sección Española para la Protección legal de los trabajadores

D. Luis Falguera (226).

Sarriá

De las Escuelas Pías

Dr. D. Jerónimo Estrany (226).

Prof. en las Escuelas del Distrito VI

D. Gabriel Miró (226).

Alicante

D.<sup>a</sup> Matilde García del Real (226).

Madrid

Inspectora de las escuelas

D. Patrocinio de Biedma (226).

Oádiz

Presidente del «Comité de Higiene popular»

D. Arturo Vinardell Roig (227).

París

Redactor de «La Publicidad»

D. Cipriano de Montoliu (y sucesivos, 227).

del Museo Social

D. Jose M. López Picó.

Secretario de la Económica Barcelonesa de Amigos del País

D. Manuel Ainaud.

Director del Colegio «Nuevo Mont d'Or»

D. Pablo Vila.

Director de la Fundación Horaciana de Enseñanza

D. Fernando de Sagarra.

Dr. D. Corominas Prats.

Profesor de Anatomía

D. Marcelino Domingo.

Tortosa

Maestro público

D.<sup>a</sup> Mercedes Tapís de Furest.

Vicepresidenta del «Comité de Higiene popular»

D.<sup>a</sup> María Carbonell Sánchez.

Valencia

Profesora en la Normal

D. José Pijoan.

Roma

del Institut d'Estudis Catalans

D. J. Bosacoma y Pou.

Gerona

D. Luis de Zulueta.

Madrid

de la Institución libre de Enseñanza. Diputado

D. Luis Carreras.

Sabadell

redactor de «El Missatger del Sagrat Cors»

D. Bernabé Martí y Bofarull.

Tarragona

D. L. Figueras Dotti.

de la Societat d'Estudis Econòmics

D. Mercedes Padrós de Jòu.

Maestra pública

D.<sup>a</sup> Elvira Casablanca.

D. Lorenzo Jou y Olió.

Maestro público

D.<sup>a</sup> Carmen Serra de Montaner.

Maestra pública

P. Francisco de Barbens.

redactor de la «Revista de Estudios Franciscanos»

Total 54 informantes

## LIBROS RAROS Ó PRECIOSOS

IMPRESOS Ó MANUSCRITOS

SE COMPRAN POR SU MAS ALTO VALOR

SALVADOR BABRA - Méndez Núñez, 11

# Los problemas

## pedagógico y moral

### del cine

(Conclusión-3)

La acción que el cuadro exterior ejerce sobre el ánimo por medio de las *sensaciones visuales*, á nuestro modo de ver, es la siguiente. No nos referimos al *tipo visual* en el cual las imágenes visuales alcanzan frecuentemente una intensidad igual á la sensación, en tanto que las representaciones de distinto orden son extraordinariamente débiles; logrando aquéllas, por consiguiente, predominar casi exclusivamente en el ejercicio de las operaciones mentales. Nos referimos á la memoria visual ordinaria, que no deja de llevar una cierta intensidad de impresión y viveza de imagen. Aun en estos casos que generalmente se presentan en el vulgo de los espectadores, la imaginación activa llega á alcanzar un grado de intensidad suficiente para concentrar en sí la atención del espíritu. Estas imágenes se asocian entre sí; se encadenan unas á otras; y de ahí un vasto campo para la actividad mental. Sobre estos elementos reunidos opera el espíritu, y elabora los conceptos propios de la imagen y los demás con ella relacionados.

Lo mismo proporcionalmente decimos de las *sensaciones auditivas*, las cuales se reconocen por caracteres análogos á los que distinguen á las visuales, modificadas, como es muy natural, algunas condiciones, que dependen de la naturaleza de la potencia.

Visto el valor intelectual de las asociaciones, queda por resolver la cuestión de la *imagen motriz*, la cual por su naturaleza tiende á exteriorizar las demás que hemos venido estudiando. Esta imagen forma parte de numerosas combinaciones mentales; es la base de nuestros movimientos. La imagen y la idea no se desarrollan solamente por una evolución interna ni individual, sino que encuentran otros elementos psicológicos ya existentes, suscitan otros nuevos y forman un gran núcleo y una gran asociación, un conjunto de energías que necesitan abrirse camino hacia sus actos respectivos.

La imagen y la idea tienen una fuerza considerable para impulsar al acto, principalmente cuando ambas en su esfera respectiva son ricas, vivamente sentidas y que encarnan toda una realidad. El hombre apasionado ante la imagen tenue, débil del objeto de su pasión, no se moverá á la ejecución del acto; la sensación casi imperceptible no ha interesado su conciencia. En cambio, un cuadro vivo, intenso, emocional, sea del orden que fuere, despierta todas las energías, encarna ricamente la imagen, dispone próximamente para las acciones, y eleva todo un orden y estado de conciencia. Las consecuencias de orden pedagógico y moral que entraña este principio son nume-

rosísimas. Las representaciones artísticas, los cuadros morales, las acciones heroicas, etcétera, que tienen lugar en el cine, impresionan intensamente la imaginación, interesan la inteligencia, despiertan aptitudes latentes, les dan curso, forman ambiente y lo incorporan sin violencia en el estado de cultura social.

No cabe dudar, que la imaginación, ya por su importancia real, ya por la relación que guarda con las emociones, constituye el principio directivo de una gran parte de los actos de nuestra vida. Sobre la imaginación y sobre todo el estado emocional obra poderosamente el cine. Por el predominio que adquiere el funcionamiento sensitivo, tiende, evidentemente, á producir un desequilibrio psicológico y moral; pues, un desarrollo exagerado, una impresión demasiado intensa de las imágenes visual ó auditiva, expone á una especie de delirio ó alucinación correspondientes á las mismas. Mas si se consigue que las imágenes guarden un cierto equilibrio, entonces se equilibra también el espíritu; predomina la inteligencia rica en recursos, la cual sabe utilizar la fuerza enorme que lleva inviscerada la sensibilidad representativa y la emotiva; y logra, más fácilmente, formar el individuo normal y equilibrado.

VI. *Los objetos y las formas más convenientes del cine.*—Mucho se ha escrito sobre el sentimiento estético. Estudiado en sus relaciones con las condiciones sociales, Hennequin dice que una forma de arte expresa una nación, porque la ha adoptado y se ha reconocido en ella como en un espejo; Taine enseña que la obra de arte es el producto de la raza, del medio y del momento; Guyau que el arte es, por medio del sentimiento, una extensión de la sociedad á todos los seres de la naturaleza, hasta los seres ficticios creados por la imaginación. Todas estas teorías prestan material sobreabundante para formular esta proposición: El arte es un factor cooperante á la solidaridad entre los hombres.

Según la dirección de estas observaciones, el arte cinematográfico debe constituir un medio de expansión social y una escuela de educación. El arte óptico, como todos los demás, debe sujetarse á ciertas reglas y condiciones, que no es lícito quebrantar. Cualidades esenciales de la obra artística son, que sea bella y buena: no como aquéllos que, buscando la realidad y naturalidad mal entendidas, han faltado á la idealidad artística, tributando culto á lo feo, inmoral y prosaico.

Los asuntos del arte óptico son múltiples y variadísimos. Empleando una fórmula

muy concisa, podríamos reducirlos á tres grupos: *Dios, el hombre y la naturaleza*. Si estudiamos la historia de las Bellas Artes, vemos que el arte ha debido á la religión su origen y sus inspiraciones más elevadas, más eficaces y más puras. El afecta hondamente el alma humana, inflama la imaginación y abre el entendimiento á vastísimas perspectivas. La historia es una demostración no interrumpida de esta verdad. Como es de suponer, no hemos de extendernos en transcribirla, porque nos haríamos interminables, y está en la memoria de todos los lectores.

Los asuntos humanos, que comprenden los cuadros de nuestra vida, no los degradantes sino los que honran la naturaleza, nuestros sentimientos y acciones, las principales situaciones morales en las que pueda encontrarse, los períodos heroicos de la historia y otros de la vida social y doméstica: los asuntos naturales en sí ó bien modificados por la mano del hombre. Todo esto presta abundantísimo material para las artes ópticas, las cuales se manifiestan por formas decorosas, instructivas y prácticas. Cuando la película muestra cuadros de costumbres laudables, ejerce una verdadera enseñanza para aleccionar á las familias y á los pueblos; cuando pone en juego una serie de procedimientos delicados y de sentimientos nobles, educa la conciencia y forma el sentido de delicadeza social; cuando reproduce monumentos y obras de arte cuando vulgariza los conocimientos científicos que más pueden interesar al vulgo; cuando recuerda y presenta con coloridos los más vivos los cuadros grandes y heroicos de la historia patria, entonces el cine es una verdadera escuela de formación en varios ramos de cultura social; es una academia militar en donde se enseña prácticamente el sentimiento patriótico; en donde se deposita el germen sagrado del amor, del sacrificio y hasta del heroísmo por la salvación del honor y de los intereses de la nación.

Mas, por lo que antes hemos visto, desgraciadamente, no siempre es así. En las artes ópticas, lo propio que en las acústicas, hemos de lamentar repetidas veces, según hemos venido demostrando, un verdadero desorden, una desviación, una serie de anomalías; todo lo cual en lenguaje técnico se llama *patología del sentimiento estético*.

No un simple párrafo, sino todo un tratado merecería esta cuestión; pues la desgradación que han sufrido el cine y el teatro demuestra claramente que hay casos de anestesia completa para toda manifestación de arte, por humilde que sea. La cegera moral por una parte, la indiferencia religiosa por otra, y la proclamación de una libertad absoluta, libre de toda regla y condición, hacen que apenas el crítico artístico pueda formular este juicio, dictado por la más profunda filosofía del arte: Todo lo que procede de lo bello es sano, y todo lo que procede de lo feo es malsano. Debido, sin duda, á la indecisión que en la escuela patológica del sentimiento estético se nota, respecto á la línea de demarcación, un autor (Rosenkranz) ha podido escribir una *Estética de lo feo*.

Toda falta de armonía entre las tendencias que constituyen al hombre sano, en todo el sentido de la expresión, se traduce en una ruptura de equilibrio, una anomalía del sentimiento estético, un trastorno de la vida afectiva. El arte debe ser un centro de vida integral, una escuela en donde se for-

CAMISERIA, CORBATERIA y NOVETATS

Géneros de Punt - Especialitat en Camises á mida

Plassa de Sant Jaume, 5 y Bisbe, 2 - BARCELONA

ALOY